

Fucionaria se negó a entregar píldora anticonceptiva a joven mujer en Cesfam de Viña del Mar

La alcaldesa de Viña del Mar, Macarena Ripamonti calificó como inaceptable el hecho que una funcionaria de un Centro de Salud Familiar de la comuna, negara un método anticonceptivo a una mujer que acudió a solicitarlo y anunció que se iniciará una investigación por el hecho.

Al respecto, la autoridad comunal indicó que “sobre la negativa de entregar una píldora anticonceptiva por parte de una profesional de la salud de Viña del Mar a una joven viñamarina, debemos decir que eso es inaceptable”.

Anuncio Patrocinado

“Los derechos de decidir sobre tu cuerpo y poder planificar tu maternidad y tener así una mejor calidad de vida o un ejercicio pleno de tus facultades como persona, es algo que es inaceptable, eso es un derecho humano del que nadie puede privarte, es un derecho que tienes y prohibírtelo es profundamente violento”, agregó.

El hecho ocurrió en agosto de este año y al conocer la situación, la alcaldesa ha tomado medidas, puntualizando que “frente a este hecho vamos a iniciar inmediatamente acciones para perseguir la responsabilidad porque aquí no existe objeción de conciencia, eso es solamente respecto de una Ley, de un código sanitario y un reglamento para un aborto en tres causales y este no es el caso”.

Funcionaria se negó a entregar píldora anticonceptiva a joven mujer en Cesfam de Viña del Mar

WAV | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

-  Impresiones
-  Manejo de redes sociales
-  Videos y fotografías profesionales



Conversemos
por WhatsApp



<https://www.tuopinas.cl/wp-content/uploads/2022/12/WhatsApp-Video-2022-12-18-at-09.49.23.mp4>

y tú, ¿qué opinas?